

1664

TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 06-2464871

92889
OK ingresado
30/06/10
Pérez

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Ecuador

Tonsupa, 14 de Junio del 2.010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo Esmeraldas
En su despacho.

Miguel
Suchoy
y
Uc
ya

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo que dispone el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud., para los fines consiguientes que; con fecha 10 de Junio del 2.010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Intraprovincial ATACAMEÑITA S.A., la siguiente transferencia:

CEDENTE

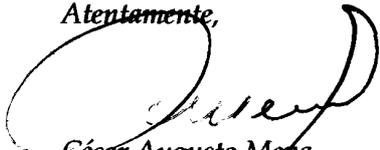
Nombre. Juan Eloy Olivo Méndez
C.C. 080077225-3
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Divorciado
Valor de cada Acción Cinco Dólares
Número de Acciones que Cede Diez
Valor total en dólares CINCUENA

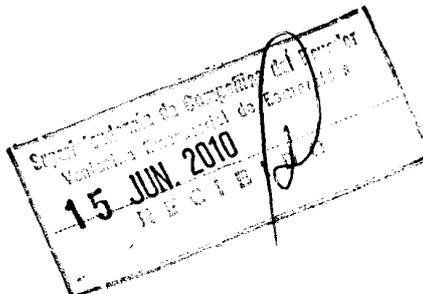
CEDATARIO

Raúl Clemente Aveiga Pinargote
C.C. 080116784-2
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Soltero
Valor de Cada Acción Cinco Dólares
Número de Acciones que recibe Diez Accion
Valor total en Dólares CINCUENTA

Tanto el CEDENTE como el CEDATARIO, son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


César Augusto Menta
GERENTE GENERAL



Señor

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES ATACAMEÑITA S.A.

Tonsupa,

Señor Gerente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud., que con fecha 5 de Junio del 2.010, yo, Juan Eloy Olivo Méndez con cédula de Ciudadanía Nro. 080077225-3, de Nacionalidad Ecuatoriana, estado Civil Divorciado, he transferido DIEZ ACCIONES, en total de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL ATCAEMEÑITA S.A., a favor del señor Raúl Clemente Aveiga Pinargote, con cédula de Ciudadanía Nro. 080116784-2, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Soltero.

Se aclara que esta transferencia, se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del Cedente, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de Transportes Atacameñita Sociedad Anónima.

Atentamente,


Juan Eloy Olivo Méndez
Cd. Nro. 080077225-3
CEDENTE


Raúl Clemente Aveiga Pinargote
Cd. Nro. 080116784-2
CEDATARIO

